



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ACUERDO 07/92 QUE ADICIONA AL ACUERDO 17/91 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA, RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE AUTOMOVILES NUEVOS PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD.

CONSIDERANDO

- PRIMERO.- Que la Universidad celebró un contrato con Multibanco Comer--mex, S.N.C., para que sus trabajadores puedan adquirir autom--móviles nuevos a través de un crédito personal.
- SEGUNDO.- Que el Acuerdo 17/91 celebrado entre la Universidad y el Sindi--cato de la UAM se refiere únicamente a la adquisición de autom--viles nuevos.
- TERCERO.- El otorgamiento de beneficios adicionales a la línea de crédito --propuestos por Multibanco Comermex, S.N.C., consistentes en --ampliar el crédito para adquisición de vehículos nuevos y usados hasta con una antigüedad de 4 años.

CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD Y EL ---SINDICATO TIENEN A BIEN CELEBRAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

Se adiciona la cláusula primera del Acuerdo 17/91 para quedar en los siguientes términos:

- PRIMERA.- La Universidad de conformidad con el Plan de Crédito Automotriz contratado con MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., intervendrá a fin de que dicha Institución bancaria conceda créditos para la compra de automóviles nuevos y usados, éstos con una antigüedad de hasta de 4 años, a los trabajadores de la Universidad Autónoma - Metropolitana que los soliciten y cubran los requisitos establecidos.

....#



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UAM

ACUERDO 07/92 UAM-SITUAM

SEGUNDA.- Las cláusulas que no se modifiquen en el presente acuerdo, se mantienen con todos sus efectos legales.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 10 de febrero de 1992.

POR LA REPRESENTACION DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA



DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT
Secretario General

POR LA REPRESENTACION DEL
SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DE LA UNIVER
SIDAD AUTONOMA METROPOLI
TANA



M. EN C. ELMER ROJAS CAMPILLO
Secretario General